

Declaración de científicos argentinos alarmados por la posible pérdida y deterioro de recursos y capacidades estratégicas

Los abajo firmantes, científicas y científicos argentinos de amplia trayectoria en diversas disciplinas y lugares de trabajo, expresamos nuestra profunda preocupación por algunas iniciativas del gobierno contenidas en el DNU 70/2023 que, de concretarse, representarían una condena de muerte a capacidades nacionales que son fundamentales para las posibilidades de desarrollo a futuro. En particular, queremos llamar la atención de los legisladores en relación a la posibilidad que abre el DNU referida a la venta y/o cesión irrestricta a capitales extranjeros de territorio (incluidos aguas y glaciares), cielos, espacio exterior y empresas estratégicas. Estas medidas representan una cesión de soberanía nacional sin precedentes, y una amenaza existencial a la seguridad y a las posibilidades de desarrollo económico, social, y cultural de la Argentina. Estamos a favor de la inserción económica de Argentina en el contexto global, pero esto debe hacerse con visión estratégica, defendiendo el interés nacional, protegiendo el ambiente y resguardando las posibilidades presentes y futuras relativas al bienestar del pueblo argentino. La venta y/o cesión de manera irrestricta de nuestro territorio a capitales internacionales pone en riesgo la seguridad alimentaria, el acceso a los recursos naturales, el suministro de agua, y la integridad ecológica. Tierras, aguas, cielos, y espacio exterior, son fundamentales no solo para la economía sino también para la defensa del país. Su apertura desregulada conduciría a un aumento de la vulnerabilidad frente a amenazas externas y a una pérdida de soberanía. Estos recursos, junto con empresas estratégicas de participación estatal, como el caso de YPF, son claves para el desarrollo tecnológico y la competitividad económica del país. Si bien consideramos que el citado DNU define también otras normas cuestionables, como aquellas referidas al campo de los derechos individuales y laborales, depositando en el Poder Ejecutivo atribuciones que son propias del Congreso de la Nación, hacemos foco aquí en la posible pérdida y deterioro de recursos y capacidades estratégicas, porque sumadas al plan en marcha para dolarizar la economía y perder nuestra moneda, tendrían un impacto catastrófico en la capacidad de Argentina de defenderse y competir en el escenario global, reduciendo drásticamente las posibilidades de desarrollo de nuevas tecnologías y productos, y limitando severamente la generación de riqueza y empleo calificado. Por estos simples e inexorables motivos, y en base a nuestra formación y experiencia, alertamos a los legisladores nacionales que, mientras siga en vigencia el mega DNU, el futuro de la Argentina se encuentra en grave peligro. Apelamos a que cada uno de las y los legisladores tome el compromiso de actuar con el fin de resguardar las capacidades y recursos estratégicos de nuestra Nación. Desde ya quedamos a disposición para acercarnos al Congreso Nacional a fin de profundizar sobre las posibles implicancias de estas medidas.

Buenos Aires, 10 de enero de 2024

Aizen, Marcelo; Alvarez, Vera; Angel, Sergio; Aramendía, Pedro; Arrachea, Liliana; Azzaroni, Omar; Balseiro, Carlos; Balseiro, Esteban; Bartoli, Carlos; Blesa, Miguel Angel; Bollini, Mariela; Bragas, Andrea; Busnengo, Fabio; Cáceres, Alfredo; Carrillo, Néstor; Cassataro, Juliana; Chan, Raquel; Chiabrando, Gustavo; Chuluyán, Eduardo; Comerci, Diego; Costas, Mónica; Davio, Carlos; De Florian, Daniel; De Mendoza, Diego; De Miguel, Natalia; Della Védova, Carlos O.; Diaz, Sandra; Dickenstein, Alicia; Docena, Guillermo; Dova, Teresa; Drincovich, Fabiana; Dubner, Gloria; Duran, Guillermo; Elgoyhen, Belen; Erijman, Leonardo; Estrin, Darío; Fainstein, Alejandro; Farina, Walter; Flexer, Victoria; Gamarnik, Andrea; Gamberale, Romina; Geffner, Jorge; Goldbaum, Fernando; Golombek, Diego; González, Daniel H.; Grigera, Santiago; Hallberg, Karen; Hernández, Susana; Iglesias, Alberto; Kornblihtt, Alberto; Lamas, Diego; Lanusse, Carlos E.; Levi, Valeria; Litter, Marta; Llois, Ana María; Menzella, Hugo; Molina, Victor; Monti, Gustavo; Murer, Mario Gustavo; Murgida, Daniel; Palatnik, Javier; Parodi, Armando; Paruelo, José; Pastoriza, Hernán; Pecci, Adali; Pitossi, Fernando; Politis, Gustavo; Ponce Dawson, Silvina; Rabinovich, Gabriel; Ramos, Victor; Reboreda, Juan Carlos; Rubinstein, Marcelo; Rubio, Gerardo; Rumbo, Martín; Salvatierra, Guillermo; Santa María, Guillermo; Schijman, Alejandro; Schinder, Alejandro;

Somoza, Gustavo; Stefani, Fernando Daniel; Steren, Laura; Uchitel, Sebastián; Ugalde, Juan; Varela, Oscar; Vila, Alejandro; Yanovsky, Marcelo; Zwirner, Norberto.